



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

EXP-UNC: 0043663/2014

VISTO:

El pedido formulado por la Secretaria de Asuntos Estudiantiles, Bioq. Mara Parello, en el cual solicita sean declaradas de interés académico por la Facultad las "30 Jornadas Nacionales de Seguridad Social Farmacéutica", a desarrollarse en la provincia de Buenos Aires, en la ciudad de Mar del Plata los días 31 de octubre y 1 de noviembre de 2014.

CONSIDERANDO:

Que se adjunta la invitación del Comité Organizador,
Lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza a fs. 5,
Las opiniones vertidas en la sesión del día de la fecha;

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS**

RESUELVE

ARTICULO 1º: Declarar de interés académico las "30 Jornadas Nacionales de Seguridad Social Farmacéutica" que se desarrollarán en la ciudad de Mar del Plata, Provincia de Buenos Aires, los días 31 de octubre y 1 de noviembre del corriente año.

ARTICULO 2º: Tómese nota, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS A LOS DOCE DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL CATORCE.

RESOLUCIÓN N°:
MP/vv

769

Prof. Dr. VICTOR GABRIEL MORON
Secretario Académico
Fac. de Ciencias Químicas-UNC



Prof. Dra. ANA MARÍA BARUZZI
VICEDECANA
Fac. de Ciencias Químicas-UNC